

# Rímac Seguros y Reaseguros

## Fundamentos

La clasificación otorgada a Rímac se sustenta en su liderazgo de mercado y posicionamiento en el sector. La categoría asignada reconoce la adecuada gestión de los ramos que suscribe, así como la alta calidad crediticia y diversificación de su portafolio.

**Liderazgo de mercado y escala de negocios:** Rímac ha logrado mantener su liderazgo en el mercado pese a la creciente presión competitiva y la recesión del 2023. Al cierre del 1S24, su participación en el total de primas de seguros fue del 28.1%, con un 37.6% en el mercado de seguros generales y un 18.6% en el de vida. Es importante destacar que la escala de sus operaciones le otorga significativas ventajas en costos y flexibilidad comercial. Así, Rímac ha preservado sus ventajas competitivas, y su favorable perfil de riesgo empresarial, junto con una diversificación amplia de productos, que respaldan su calificación actual. No obstante, esta diversificación se ve limitada por su concentración en Lima.

**Bajo riesgo crediticio de inversiones que respaldan obligaciones técnicas:** El portafolio de inversión cuenta, en promedio, con un alto perfil crediticio, encontrándose la totalidad de sus instrumentos de deuda en categorías altas del grado de inversión, tanto la porción local como la extranjera. Así, el 100.0% de las inversiones locales de Rímac en renta fija, mantienen una clasificación dentro del rango AAA(pe) a AA-(pe) y se encuentran diversificadas entre bancos, valores del Gobierno peruano y empresas de primer nivel. Si bien la exposición al gobierno peruano (aproximadamente 30.0%) continúa siendo importante, este último cuenta con una clasificación internacional BBB con perspectiva negativa por *Fitch Ratings*. Asimismo, aproximadamente el 30.0% de sus inversiones se encuentra invertido en el exterior, siendo cerca del 85.0% de estas, instrumentos de renta fija, 99.4% de los mismos clasificados como *Investment Grade* (BBB- o superior).

**Adecuado manejo de la suscripción y de los riesgos técnicos:** La Compañía sigue políticas conservadoras de suscripción y control del gasto, lo que le permite mantener un nivel de desempeño operativo competitivo con la mayoría de sus pares. Se reconoce el esfuerzo continuado de Rímac en la mejora de procesos y enfoque hacia el cliente, sobre todo, en un contexto crecientemente competitivo.

**Endeudamiento moderado:** En el 1S24, el endeudamiento de Rímac mostró un crecimiento de 32.1% a/a, mientras que, el Patrimonio Efectivo presentó un crecimiento de 7.6% a/a. Así, al cierre del 1S24, el ratio Patrimonio Efectivo / Endeudamiento fue de 211.9%, comparado a un 260.3% en el 1S23. Cabe resaltar que, Rímac mantiene indicadores promedio consistentes con la categoría de riesgo asignada, y una adecuada base de capital para enfrentar la mayor competitividad y retos del sector.

**Mejora en indicadores de rentabilidad:** A lo largo del primer semestre del 2024, la aseguradora continuó mejorando sus indicadores de rentabilidad acompañado por un crecimiento del resultado técnico de 6.6% a/a. Gracias a un entorno de tasas de interés altas, hubo un incremento en los ingresos financieros (+12.1% a/a) y de la utilidad, que pasó de S/ 190.5 MM en el 1S23 a S/ 201.6 MM en el 1S24. Pese a ello, los indicadores de rentabilidad mostraron un ligero ajuste y pasaron de 2.0% a 1.9% en el caso del ROAA, y de 15.7% a 14.3% en el caso del ROAE, debido al crecimiento de las inversiones y la capitalización de utilidades, respectivamente.

Rating	Actual	Anterior
Institución	A+	A+

Con información financiera no auditada a junio 2024.

Clasificación otorgada en Comités de fechas 17/09/2024 y 14/03/2024.

## Perspectiva

Estable

## Indicadores Financieros

(S/ MM)	Dic-22	Dic-23	Jun-23	Jun-24
Activos	19,030	20,216	19,495	21,205
Patrimonio	2,239	2,822	2,603	2,800
Primas Totales	5,587	5,985	2,839	2,995
Primas Ganadas Netas	2,948	3,154	1,460	1,570
Utilidad Neta	310	425	191	202
ROAA (%)	1.7%	2.2%	2.0%	1.9%
ROAE (%)	14.2%	16.8%	15.7%	14.3%
Ratio Combinado (%)	83.3%	85.8%	86.9%	82.4%

Fuente: SBS y Rímac. Elaboración: A&A.

## Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Seguros (marzo 2022).

## Analistas

Cristian Solórzano  
[cristiansolorzano@aai.com.pe](mailto:cristiansolorzano@aai.com.pe)

Hugo Cussato  
[hugocussato@aai.com.pe](mailto:hugocussato@aai.com.pe)

T. (511) 444 5588

### ¿Qué podría modificar la clasificación asignada?

Si bien la Clasificadora mantiene su opinión sobre el perfil de riesgo de la compañía, dentro de los aspectos que se considera podrían conducir a una revisión de la clasificación otorgada se encuentran:

- i) un incremento sostenido en el endeudamiento por encima de los niveles actuales
- ii) una reducción sostenida de los márgenes técnicos y netos
- iii) un deterioro material del perfil de riesgo de su portafolio de inversión
- iv) un deterioro significativo en la clasificación de riesgo del país

## Perfil

Rímac Seguros y Reaseguros participa en la suscripción de Riesgos Generales y de Vida. La empresa es controlada por el Grupo Breca, quien a través de dos empresas posee el 78.6% del accionariado. El Grupo Breca es uno de los principales grupos económicos del país, con negocios en diversos sectores económicos, como banca (posee el 46.1% del banco BBVA Perú, segundo banco del país), minería, inmobiliario, explosivos, pesca, entre otros.

La Compañía participa también activamente en el negocio de Salud a través de sus subsidiarias: Rímac Internacional EPS y Clínica Internacional S.A, de las cuales posee el 99.3% y 99.2% del accionariado, respectivamente. Cabe señalar que la diversificación en sus canales de venta es una fortaleza competitiva importante del modelo de negocios de la Compañía.

## Estrategia

A lo largo de los años Rímac ha mantenido el liderazgo sobre la base de su sólido posicionamiento de marca, importante escala competitiva y conservadora política de control de costos y eficiencia en los procesos.

La empresa ha redefinido su misión alrededor de los conceptos de protección (ámbito del negocio core y productos) e impulso del bienestar de sus asegurados (ámbito de la prevención y de la relación de largo plazo). En virtud de lo anterior, sus políticas vienen ampliando sus propuestas de valor para los segmentos de personas (B2C) y empresas (B2B).

La aplicación de las políticas asociadas a lo anterior tiene un horizonte de corto y mediano/largo plazo. En el corto plazo, se busca enfocar la operación hacia la agilidad, idoneidad y eficiencia de la organización y de sus productos. Hacia el mediano y largo plazo se busca construir un portafolio de negocios óptimo para la nueva estructura, incrementar la penetración en nuevos segmentos y contar con procesos y productos que permitan experiencias simples, ágiles e idóneas, para el tipo de cliente dentro de un marco de alta digitalización.

La Compañía ha determinado asimismo cinco *drivers* estratégicos claves para mantener su liderazgo: i) desarrollo del talento; ii) plataforma tecnológica idónea, segura y robusta; iii) innovación y digitalización integral; iv) acceso a bases de datos amplias y algoritmos acordes con el estado del arte; y, v) reforzamiento de la marca y ampliación de la conexión con el cliente.

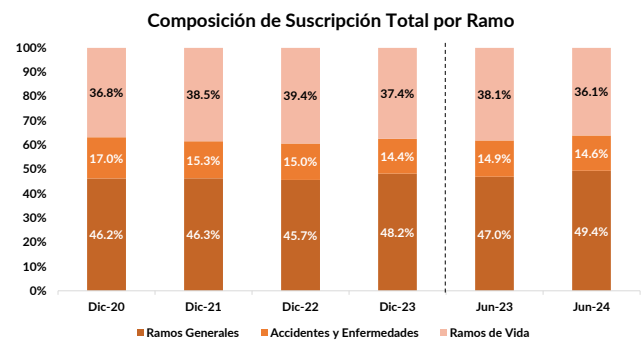
## Análisis financiero

### Producción y siniestralidad

En línea con lo esperado por la Clasificadora, durante el 1S24 Rímac mostró un aumento en la suscripción de primas totales respecto del 1S23. Así, las primas totales tuvieron

un aumento del orden de 22.9% al cierre de junio 2024 (S/ 2,994.9 MM vs. S/ 2,839.2 MM).

En específico, los Ramos Generales (Patrimoniales y Accidentes y Enfermedades) explicaron el crecimiento del año y tuvieron un incremento de 9.0% (+17.0% en jun-23) y continúan representando el mayor volumen de la suscripción total (63.9% en el 1S24 y 61.9% en el 1S23). En estos ramos, Rímac mantiene el liderazgo con el 39.3% del mercado (37.6% en el 1S23). Asimismo, en cuanto a los Ramos Vida, estos registraron una disminución de 0.3%. A pesar de ello, Rímac sigue manteniendo una sólida participación de mercado de 18.6% (21.1% en el 1S23). La Clasificadora considera que el portafolio suscrito muestra una adecuada diversificación en términos de rubros y segmentos.



Fuente: SBS y Rímac Seguros.

La Clasificadora destaca que, pese al incremento de la competitividad, Rímac sigue siendo la líder absoluta en Ramos Generales con alta participación (calculada sobre primas totales) en diversos rubros emblemáticos de la industria. Así, cuenta con 88.7% de las primas totales de Aviación; 82.9% en Marítimo - Casco; 75.7% en Rotura de Maquinaria; 65.8% en Líneas Aliadas Incendio; y, 61.4% en Terremoto. Cabe señalar que la metodología de la Clasificadora considera que participaciones cercanas o por encima del 40% en determinados rubros patrimoniales, representan un riesgo de exposición. Sin embargo, se reconoce que el alto nivel de cesión en estos rubros, así como la gestión técnica de Rímac, permiten mitigar este tipo de riesgos.

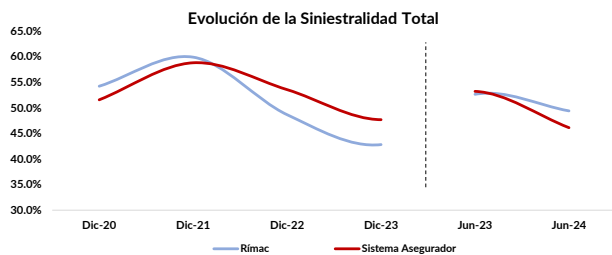
	Rímac - Primas Totales					
	Jun-23			Jun-24		
	Rímac	Sistema	%	Rímac	Sistema	%
Ramos Generales	1,333,337	3,425,015	38.9%	1,479,287	3,619,217	40.9%
Accidentes y Enfermedades	423,315	1,251,493	33.8%	435,837	1,252,401	34.8%
Ramos de Vida	1,082,526	5,137,436	21.1%	1,079,740	5,798,552	18.6%
<b>Total</b>	<b>2,839,178</b>	<b>9,813,944</b>	<b>28.9%</b>	<b>2,994,863</b>	<b>10,670,170</b>	<b>28.1%</b>

Fuente: SBS y Rímac

Por otro lado, Accidentes y Enfermedades (14.6% del primaje total y 22.8% de los Riesgos Generales) creció en un 3.0% explicado principalmente por la mayor suscripción de Asistencia Médica (+4.6%). Lo anterior compensó la caída en suscripción de Escolares (-16.7%) y SOAT (-8.7%). La Compañía es líder en estos ramos, con un 34.8% de participación (33.8% durante el 1S23).

Por su parte, los ramos de vida representaron un 36.1% del primaje de Rímac y en el 1S24, las primas suscritas del segmento de vida alcanzaron S/ 1,079.7 MM (-0.3% respecto del 1S23). Lo anterior se explica principalmente por la caída en seguros previsionales en 93.7%, ya que para el 2024, la compañía no se adjudicó fracciones disponibles en el SISCO VII, a diferencia del 2023, cuando Rímac obtuvo la quinta parte de la cartera. A la fecha, la Compañía sólo mantiene una cartera run-off correspondiente a las licitaciones en las que resultó adjudicada hasta el 2022. La importante caída en previsionales, no pudo ser compensada por el crecimiento de Renta Particular (+55.9%) y Vida Individual de Largo Plazo (+44.1%). No obstante, cabe destacar que, si se consideran las Rentas Vitalicias y las Rentas Particulares de manera agregada, el portafolio de rentas se incrementó en 30.7% en el 1S24.

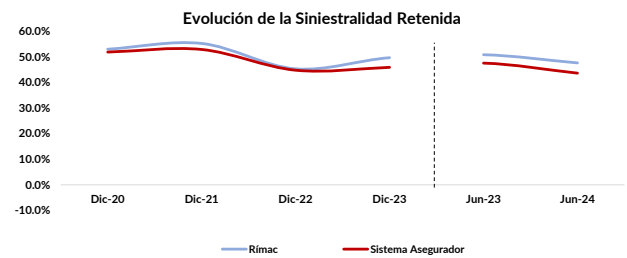
En cuanto a la siniestralidad, los siniestros totales al cierre del 1S24 registraron un ligero aumento interanual de +0.9% y ascendieron a S/ 1,479.0 MM. Sin embargo, el mayor crecimiento del portafolio permitió que la siniestralidad total pase, de 52.6% en el 1S23, a 49.4% en el 1S24. Cabe resaltar que, los siniestros en Ramos Generales registraron un crecimiento de 19.9% a/a, explicado por mayores siniestros de Seguros de Bancos (BBB). Por su parte, los ramos de Accidentes y Enfermedades registraron un crecimiento de +9.9% a/a. Finalmente, en los Ramos Vida, se registró una caída en los siniestros totales de -27.5% a/a, explicada por la menor siniestralidad de los seguros previsionales.



Fuente: SBS y Rímac Seguros.

Por parte de la siniestralidad retenida, ésta también mostró una reducción, pero sigue mantenida persistentemente en niveles mayores a la registrada por el sistema. En el 1S24 este indicador fue de 47.6%, superior al 43.6% registrado por la industria. En los ramos Generales, los rubros con mayor siniestralidad retenida fueron los asociados a Agrícola (139.6%) e Incendio (100.9%). Por su parte, en los ramos Vida, se registró una reducción al pasar de 52.6% en el 1S23 a 42.5% en el 1S24. Esto último, debido a la normalización de la siniestralidad total y por la menor retención en los rubros de mayor siniestralidad.

Cabe mencionar que Rímac implementa continuamente medidas de control del riesgo técnico (asociadas a mejorar la suscripción y tarificación), que tienden a mitigar el efecto coyuntural de la mayor frecuencia en los siniestros.



Fuente: SBS y Rímac Seguros.

## Resultados

**Las utilidades generadas por Rímac se incrementaron en 5.8% a/a en el 1S24, explicado principalmente por un mayor primaje, una menor siniestralidad y el mejor resultado de las inversiones.**

Como se mencionó anteriormente, el primaje de la compañía ha mostrado un crecimiento en el 1S24. Lo anterior, junto con una menor siniestralidad, explicó el incremento del resultado técnico en 6.6% al pasar de S/ 78.8 MM en el 1S23 a S/ 84.0 MM en el 1S24. En específico, el crecimiento del resultado técnico fue liderado por los ramos generales y de salud, los cuales registraron un incremento interanual en el resultado técnico de 6.5% y 8.1%, respectivamente. Lo anterior, pudo compensar la caída de 6.9% en el resultado técnico de los Ramos Vida.

Por su parte, en el contexto actual, las tasas internacionales y locales se mantienen elevadas, lo que impactó de manera positiva el ingreso de inversiones. Dichas inversiones mostraron un crecimiento de 12.1% respecto del 1S23. Lo anterior, junto con un mayor resultado técnico y una mayor ganancia por tipo de cambio, permitió se registre una utilidad mayor en comparación del 1S23.

De esta manera, al cierre de junio 2024, la Compañía registró una utilidad neta de S/ 201.6 MM, mostrando una mejora con respecto del resultado alcanzado a junio 2023 (S/ 190.5 MM). Sin embargo, no se registró una mejora paralela en los indicadores de rentabilidad ROAA y ROAE, los cuales pasaron de 2.0% en 1S23 a 1.9% en el 1S24 en el caso del ROAA y, de 15.7% a 14.3%, en similar lapso en el caso del ROAE. Lo anterior, por el incremento en 8.8% de los activos por mayores inversiones y el crecimiento de 7.6% del patrimonio debido a la capitalización de utilidades del ejercicio 2023.

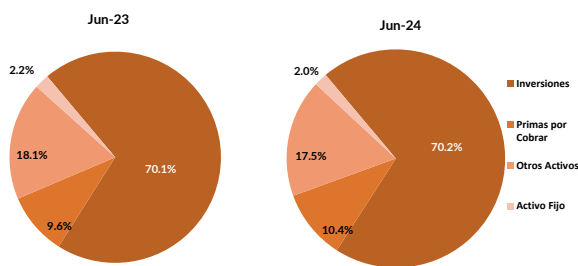
La Clasificadora valora positivamente los resultados de Rímac y reconoce que la compañía mantiene su posición competitiva y liderazgo agregado pese a los importantes retos del sector. Durante el 1S24, la Compañía obtuvo un ratio combinado de 82.4%, por encima de lo obtenido por el promedio del sistema (79.2%) pero por debajo del indicador del 1S23 (86.9%). Lo anterior, se explica fundamentalmente por la caída del Índice de Siniestralidad Retenida.

Cabe resaltar que, los gastos administrativos se han mantenido estables y han registrada una ligera reducción de 0.2% a/a. En este sentido, la Clasificadora reconoce el esfuerzo realizado por Rímac para controlar el gasto y entiende que, separando los efectos coyunturales, el gasto administrativo guarda relación con la generación de ingresos futuros.

## Activos e inversiones

La política de inversión de Rímac mantiene un perfil conservador que considera las necesidades operativas de la Compañía, las tasas de retorno de cada línea de negocio y la búsqueda de un calce apropiado de plazos y monedas. Históricamente, el portafolio de Rímac ha estado compuesto por instrumentos locales y del exterior de alta calidad crediticia, siendo la mayoría instrumentos de renta fija. Lo anterior es consecuencia de su política de calce de plazos, por lo cual Rímac prioriza la adquisición de instrumentos de largo plazo e inversiones inmobiliarias, con la intención de calzar sus obligaciones técnicas relacionadas con los seguros previsionales y rentas vitalicias.

### Composición del Activo



Fuente: SBS y Rímac Seguros

Operativamente, la suscripción de pólizas se acompaña con incrementos en el stock de inversiones. En el 1S24, la posición en activos elegibles aplicados fue de S/ 15,976.0 MM, un crecimiento de 7.2% respecto del 1S23. Destaca, en este sentido, el bajo riesgo crediticio de las inversiones que respaldan las obligaciones técnicas de Rímac.

Aproximadamente el 30.0% de sus inversiones se encuentra invertido en el exterior, siendo aproximadamente el 85.0% de estas, instrumentos de renta fija (99.4% *Investment Grade*). Adicionalmente, el 100.0% de sus inversiones locales en instrumentos de renta fija, cuentan con clasificación de AA-(pe) o superior y se encuentran diversificadas entre bancos, valores del Gobierno e instrumentos de empresas de primer nivel.

Las compañías que suscriben seguros previsionales y rentas vitalicias están expuestas a riesgo de descalce de plazos en moneda nacional. Si bien, durante los últimos años han aparecido instrumentos que permiten mejorar la cobertura de los pasivos técnicos, su disponibilidad actual es acotada. Consecuentemente, Rímac ha diseñado

políticas de atenuación de riesgos, que incluyen el calce de los plazos del 100% de sus nuevas obligaciones, vía activos de bajo riesgo crediticio. En este sentido, los índices de cobertura fueron de 1.27x y 1.04x para los ramos generales y de vida, respectivamente en el 1S24. Cabe mencionar que Rímac mantiene límites internos en sus exposiciones crediticias, los cuales son controlados estrictamente. Si bien Apoyo considera la exposición en bonos soberanos peruanos como significativa (cerca del 30.0% de los IEA), esta se encuentra dentro del límite interno establecido.

### Activos Elegibles versus Obligaciones Técnicas (En S/ Miles)

	Jun 2024	Consolidado	Generales	Vida
(A) Activos Elegibles Aplicados	15,975,951	3,322,173	12,653,777	
(B) Obligaciones Técnicas	14,799,312	2,618,263	12,181,049	
(B.1) Reservas Técnicas	12,763,182	1,524,546	11,238,636	
(B.2) Primas Diferidas	306,465	306,465	-	
(B.3) Práctica Insegura	-	-	-	
(B.4) Patrimonio de Solvencia	1,149,593	572,118	577,475	
(B.5) Fondo de Garantía	580,072	215,134	364,938	
(B.6) Req. Pat. Ef. por Riesgo Crédito	-	-	-	
(B.7) Req. Pat. Ef. Adic. por Ciclo Econ.	-	-	-	
<b>Superávit = (A) - (B)</b>	<b>1,176,638</b>	<b>703,910</b>	<b>472,728</b>	
<b>Ratio (A) / (B)</b>	<b>1.08</b>	<b>1.27</b>	<b>1.04</b>	

Fuente: SBS y Rímac. Elaboración: A&A.

Asimismo, a junio 2024, el superávit correspondiente fue de 0.08x, inferior al mostrado en el 1S23 (0.09x) aunque similar al promedio de los últimos cinco años 2019-2023 (0.08x).

### Activos Elegibles versus Obligaciones Técnicas (En S/ Miles)

	Dic-21	Dic-22	Jun-23	Dic-23	Jun-24
(A) Activos Elegibles Aplicados	13,901,781	14,388,588	14,905,068	15,250,833	15,975,951
(B) Obligaciones Técnicas	13,085,974	13,431,441	13,653,368	14,146,227	14,799,312
(B.1) Reservas Técnicas	11,147,299	11,558,307	11,662,063	12,092,976	12,763,182
(B.2) Primas Diferidas	359,906	328,594	335,201	311,199	306,465
(B.3) Práctica Insegura	-	-	-	-	-
(B.4) Patrimonio de Solvencia	1,165,974	1,141,346	1,110,222	1,167,057	1,149,593
(B.5) Fondo de Garantía	408,091	399,471	542,351	574,994	580,072
(B.6) Req. Pat. Ef. por Riesgo Crédito	4,704	3,723	3,532	-	-
(B.7) Req. Pat. Ef. Adic. por Ciclo Econ.	-	-	-	-	-
<b>Superávit = (A) - (B)</b>	<b>815,807</b>	<b>957,147</b>	<b>1,251,700</b>	<b>1,104,606</b>	<b>1,176,638</b>
<b>Ratio (A) / (B)</b>	<b>1.06</b>	<b>1.07</b>	<b>1.09</b>	<b>1.08</b>	<b>1.08</b>

Fuente: SBS y Rímac. Elaboración: A&A.

Por otro lado, el indicador de liquidez corriente registrado en el 1S24 fue 1.26x, superior al promedio del sistema asegurador (1.15x). Sin embargo, el ratio de liquidez efectiva fue menor al promedio del sistema asegurador (0.11x versus 0.16x), lo cual se explica por la composición de más largo plazo de su portafolio. En opinión de la Clasificadora, el nivel de liquidez actual continúa considerándose razonable, a la vez que le permite direccionar recursos hacia inversiones con un perfil de rendimiento acorde con las circunstancias. No obstante, sí



se observa una reducción de la holgura que mantenía la Compañía en este aspecto frente al resto de la industria y más particularmente, frente a sus pares comparables.

Las compañías de seguros que suscriben rentas vitalicias deben mantener un apropiado calce de activos y pasivos, con la finalidad de mitigar cambios en la tasa de interés que pongan en peligro el cumplimiento de las obligaciones -de largo plazo y a un rendimiento fijo- contraídas con los asegurados. Cabe mencionar que la metodología de calce reglamentada por la SBS es optativa por las compañías que desarrollan o han desarrollado el negocio de rentas vitalicias, sin embargo, de no hacerlo, los requerimientos patrimoniales serán mayores debido a que tendrían que utilizar una tasa de reserva del 3%.

Por su parte, en virtud del Análisis de la Suficiencia de Activos (ASA), que determina si es requerida o no una reserva adicional por insuficiencia de activos asociados a las rentas del SPP y del SCTR, a junio 2024 Rímac no ha necesitado reconocer ningún pasivo adicional.

Adicionalmente, cabe mencionar que la Compañía se viene adecuando a la normativa de inversiones elegibles para las empresas de seguros de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) mediante Resolución N° 1041-2016. Dicha norma contempla mayor flexibilidad en el proceso de inversiones a la par de mayores exigencias y requerimientos para un robustecimiento del marco corporativo y de la administración de riesgos, mediante principios y/o políticas para la gestión de inversiones. Así, lo anterior se encuentra en línea con un escenario de mayor aprovechamiento de las oportunidades de inversiones.

## Reaseguros

La política de Rímac limita la retención en rubros de alta especialización y potencial de siniestralidad severa. La Compañía suele protegerse de estos riesgos a través de contratos de reaseguro no proporcionales, lo cual ha permitido reducir limitaciones en la capacidad de suscripción, así como las restricciones impuestas y tasas mínimas, que pueden implicar mayores tarifas finales. En este sentido, en el 2023 el índice de cesión fue de 37.0%, y se mantiene por encima del promedio de la industria (26.5% para similar periodo), lo que se explica por la proporcionalmente mayor suscripción histórica de cuentas vinculadas con Riesgos Generales, las cuales suelen ser reaseguradas en un alto porcentaje.

Así, la política de retención de reaseguros se centra en la responsabilidad máxima, la misma que es calculada anualmente y considera factores como la capacidad económica dado el apetito de riesgo de la compañía y la composición de la cartera de bienes asegurados.

Dado el historial técnico de la compañía, Rímac suele renovar sus contratos principales en condiciones similares a las de años previos y con ligeros ajustes en los costos. Sin embargo, debido a la coyuntura actual, se espera que los

precios del mercado de reaseguro muestren ajustes al alza en los próximos años, lo que podría impactar la estructura de costos de la compañía.

Rímac Seguros - Principales Reaseguradores		
Reasegurador	País	Clasificación
Everest Reinsurance Co.	Estados Unidos	A+
IRB-Brasil Resseguros S.A.	Brasil	A-
Factory Mutual Insurance Co.	Estados Unidos	AA
Axa France Vie	Francia	AA-
Hannover Rueck SE	Alemania	AA-
Scor SE	Francia	AA-
Assicurazioni Generali S.p.A.	Italia	A-
R+ V Versicherung AG	Alemania	AA-
RGA Reinsurance Co.	Estados Unidos	A
Swiss Reinsurance America Corp.	Estados Unidos	AA-

Fuente: FitchRatings, Rímac Seguros

Durante el 1S24, la ocurrencia de siniestros de magnitud moderada se mantuvo dentro de rangos mínimos. Así, el riesgo retenido por evento se mantuvo bajo, siendo la máxima pérdida retenida por evento un monto menor al 1.0% de su patrimonio efectivo.

Rímac ha desarrollado sólidas relaciones comerciales con sus reaseguradores. En algunos casos inclusive, ha formado alianzas comerciales. La mayoría de las empresas reaseguradoras con las que trabaja Rímac cuentan con una adecuada solvencia crediticia, reflejada en su *rating* de largo plazo. Finalmente, la Clasificadora considera adecuado el nivel de retención de Rímac respecto de los riesgos que suscribe, lo mismo que respecto de sus pares en la industria. La cobertura que generan sus contratos protege razonablemente a la Compañía frente a riesgos mayores y/o catastróficos. Asimismo, el riesgo de contraparte se encuentra razonablemente mitigado vía la selección de reaseguradores reconocidos.

## Apalancamiento y capitalización

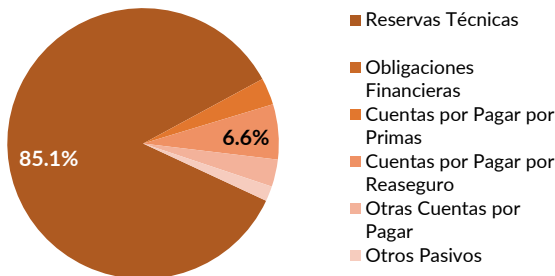
***La estructura del pasivo se ha mantenido estable durante el 1S24 y el incremento del patrimonio, vía capitalización de utilidades, ha acompañado el crecimiento operativo de la Compañía. Se sigue registrando una holgura importante en los indicadores regulatorios.***

Al cierre del 1S24, Rímac registraba pasivos por S/ 18,404.8 MM, compuestos principalmente por reservas técnicas (85.1%). Para la Clasificadora, es relevante que la compañía continúe fortaleciéndose a medida que Perú avanza en la adopción de los estándares de Solvencia II. De este modo, las reservas se estructuran conforme a los requisitos regulatorios y se distribuyen según la composición de productos. El nivel de reservas y su suficiencia son revisados regularmente por un equipo actuarial externo, y forman parte del proceso de auditoría externa anual.

Por su parte, las cuentas por pagar del negocio de seguros, tales como intermediarios, asegurados, reaseguradores y otras cuentas por pagar, continuaron representando porciones menores del pasivo. Cabe señalar que la

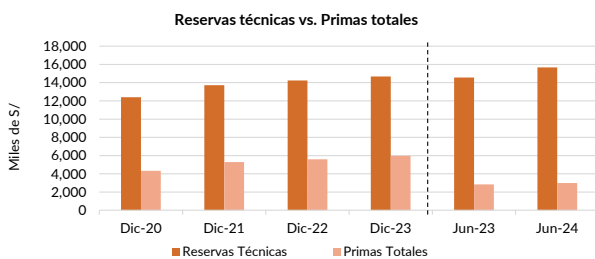
Compañía no cuenta con deuda financiera dado que sus requerimientos de capital suelen ser cubiertos con la generación propia de la operación; sin embargo, no se descarta la posibilidad de que la pueda adquirir en el mediano plazo.

**Composición del Pasivo (Jun 24)**



Fuente: SBS y Rimac.

El aumento del pasivo de Rimac (+9.0% a/a) se explica principalmente por el aumento de Reservas Técnicas (+7.6%), donde destaca el aumento de reservas por Matemáticas de Vida (+10.2%). Apoyo & Asociados reconoce que las prácticas empleadas por la Compañía para la constitución de reservas son razonablemente conservadoras y acordes a la vez con parámetros internacionales.



En el 1S24, el patrimonio de Rimac ascendió a S/ 2,800.4 MM, 7.6% superior al del 1S23 (S/ 2,603.1 MM), lo que se explica principalmente por la capitalización del resultado del ejercicio 2023, por S/ 118.0 MM.

Por otro lado, en el 1S24 el ratio pasivo / patrimonio fue de 6.6x (6.5x a junio 2023), ubicándose por encima del sistema (6.2x) y por debajo de la media de Rimac de los años 2019-2023 (7.0x). Sobre este particular, la Clasificadora considera que, habida cuenta de la política de fortalecimiento patrimonial periódico de la Compañía, se espera que el apalancamiento se mantenga por debajo del promedio de los últimos años.

Una aseguradora es solvente en la medida en que satisface sus obligaciones con asegurados. El cociente entre patrimonio efectivo y la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y la porción destinada a cubrir los riesgos crediticios, indica cuántas veces los recursos

propios superan la exigencia mínima requerida. En este sentido, la solvencia de la Compañía se considera adecuada para el tipo de riesgos que suscribe; en el 1S24, dicho cociente fue de 1.29x, superior al mostrado en el 1S23 (1.25x) y mayor al promedio del periodo 2019-2023 (1.13x).

La mayor cobertura patrimonial registrada en el 1S24 se explica por el crecimiento del patrimonio efectivo en 7.6%, el cual pudo compensar el crecimiento del requerimiento patrimonial de 4.4%. Esto provocó que el superávit aumente, de S/ 412.1 MM en el 1S23, a S/ 495.2 MM en el 1S24. Además, de acuerdo con disposiciones de la SBS, los requerimientos patrimoniales deben ser cumplidos, tanto de manera agregada como separada, por los ramos generales y de vida, de manera independiente. En este sentido, Rimac se encuentra también en cumplimiento de la normatividad vigente.

	Requerimientos Patrimoniales (En S/ Miles)				
	Dic-21	Dic-22	Jun-23	Dic-23	Jun-24
(A) Patrimonio Efectivo	1,709,236	1,870,588	2,068,209	2,065,863	2,224,854
(B) Req. Patrimoniales	1,578,769	1,544,540	1,656,105	1,742,051	1,729,665
(B.1) Pat. de Solvencia	1,165,974	1,141,346	1,110,222	1,167,057	1,149,593
(B.2) Fondo de Garantía	408,091	399,471	542,351	574,994	580,072
(B.3) Riesgo Crediticio	4,704	3,723	3,532	-	-
(B.4) Req. Pat. Efec. por Ciclo Ec.	-	-	-	-	-
(C) Endeudamiento	846,953	871,084	794,545	876,037	1,049,816
(D) Patrimonio Requerido	1,578,769	1,544,540	1,656,105	1,742,051	1,729,665
Superávit 1 = (A) - (B)	130,466	326,049	412,104	323,812	495,189
Superávit 2 = (A) - (C)	862,282	999,505	1,273,664	1,189,826	1,175,038
Superávit 3 = (A) - (D)	130,466	326,049	412,104	323,812	495,189
Ratio (A) / (D)	1.08	1.21	1.25	1.19	1.29

Fuente: SBS y Rimac. Elaboración: A&A.

La creciente complejidad de sus actividades ha impulsado la necesidad de optimizar la gestión de riesgos. Desde el 2012, se inició el programa de Gestión Integral de Riesgos a fin de prepararse no sólo para la próxima exigencia de capital regulatoria (Solvencia II), sino para adecuarse a las mejores prácticas internacionales y perfeccionar las metodologías internas. En ese sentido, el enfoque asumido por la Compañía es progresivo y orientado a tres campos principales: i) Riesgos de Mercado y Crediticios; ii) Riesgos Técnicos; y, iii) Riesgos de Operación. Así, la Compañía busca la diversificación de riesgos a través del uso de las técnicas de monitoreo y seguimiento apropiado de los reclamos y los procedimientos de fijación de precios.

Dentro de la gestión de los riesgos de operación se monitorean la calidad de los procesos internos, la fortaleza de los sistemas, la resistencia de la organización frente a eventos de origen externo, la trazabilidad de las operaciones y el control del lavado de dinero.

**Resumen Financiero**
**Rímac**  
 (Miles de Soles)

<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>Dic-20</b>	<b>Dic-21</b>	<b>Dic-22</b>	<b>Jun-23</b>	<b>Dic-23</b>	<b>Jun-24</b>
Caja y Bancos	480,540	536,620	479,299	553,992	477,255	648,563
Valores Negociables	1,095,709	1,166,806	1,278,741	1,311,106	1,786,227	1,883,177
Cuentas por Cobrar por Primas	1,426,218	1,697,732	1,663,027	1,516,831	1,888,351	1,734,912
Cuentas por Cobrar por Reaseguro	301,966	391,092	312,663	355,182	536,256	460,907
Cuentas por Cobrar Diversas	2,011,837	2,248,442	2,491,719	2,592,816	2,070,041	2,553,818
Inversiones en Valores	10,331,023	10,524,167	10,998,978	11,121,358	11,097,342	11,599,956
Inversiones en Inmuebles	209,876	363,706	367,756	678,861	724,690	754,796
Activo Fijo	196,848	438,535	443,944	434,821	429,429	416,116
Otros Activos	784,853	911,348	993,984	929,823	1,206,501	1,152,999
<b>Activos Totales</b>	<b>16,838,870</b>	<b>18,278,447</b>	<b>19,030,111</b>	<b>19,494,789</b>	<b>20,216,093</b>	<b>21,205,244</b>
Reservas Técnicas	12,403,748	13,715,337	14,287,507	14,567,401	14,684,739	15,670,598
Reservas por Siniestros	3,203,586	3,521,033	3,566,146	3,673,887	3,271,741	3,586,833
<i>Siniestros</i>	1,751,315	2,005,515	2,198,658	2,369,119	2,062,462	2,326,217
<i>Ocurridos y no Reportados</i>	1,184,213	1,251,018	1,170,641	1,108,186	962,057	962,861
<i>Riesgos Catastróficos</i>	18,105	22,068	18,536	17,632	61,068	124,239
<i>Gastos de Liquidación</i>	115,435	76,740	75,974	78,248	82,579	85,767
<i>Reservas Adicionales</i>	134,519	109,532	51,326	50,493	57,651	46,580
<i>Margen sobre la mejor estimación</i>	-	56,161	-	50,210	45,924	41,168
Reservas por Primas	9,200,162	10,194,303	10,721,361	10,893,515	11,412,998	12,083,765
<i>Riesgos en Curso</i>	1,166,101	1,375,161	1,415,294	1,405,490	1,554,055	1,643,786
<i>Matemáticas de Vida</i>	7,978,908	8,771,213	9,255,086	9,439,285	9,827,633	10,405,853
<i>Reservas Adicionales</i>	55,153	47,930	50,981	48,740	31,310	34,126
Obligaciones Financieras	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar por Primas	428,886	515,804	558,642	628,450	643,968	593,302
Cuentas por Pagar por Reaseguro	978,449	1,141,758	1,158,304	997,799	1,400,473	1,211,837
Otras Cuentas por Pagar	402,272	397,546	431,449	336,549	329,246	598,926
Otros Pasivos	340,282	388,443	355,116	361,517	336,099	330,143
<b>Pasivos Totales</b>	<b>14,553,637</b>	<b>16,158,888</b>	<b>16,791,018</b>	<b>16,891,718</b>	<b>17,394,526</b>	<b>18,404,805</b>
Capital Pagado	1,471,800	1,651,800	1,784,000	1,934,000	1,934,000	2,052,000
Reservas	294,665	318,196	327,497	359,525	359,525	401,987
Ganancias (Pérdidas) No Realizadas	203,710	(6,160)	(147,415)	(139,390)	(119,522)	(118,339)
Utilidad (Pérdida) Retenida	315,058	155,723	275,011	448,937	647,564	464,791
<b>Patrimonio Total</b>	<b>2,285,233</b>	<b>2,119,559</b>	<b>2,239,093</b>	<b>2,603,071</b>	<b>2,821,567</b>	<b>2,800,439</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>Dic-20</b>	<b>Dic-21</b>	<b>Dic-22</b>	<b>Jun-23</b>	<b>Dic-23</b>	<b>Jun-24</b>
Primas Netas	3,845,512	4,685,106	4,934,694	2,460,009	5,216,692	2,517,963
Primas Totales	4,337,063	5,279,429	5,587,165	2,839,178	5,985,152	2,994,863
Ajustes de Reservas	(449,917)	(527,744)	(582,132)	(341,576)	(617,717)	(434,151)
Primas Cedidas	(1,510,613)	(1,919,144)	(2,056,883)	(1,037,298)	(2,213,499)	(990,832)
Primas Ganadas Netas	2,376,533	2,832,541	2,948,150	1,460,304	3,153,936	1,569,880
Siniestros Totales	(2,350,806)	(3,161,061)	(2,717,410)	(1,494,005)	(2,561,873)	(1,478,992)
Siniestro Cedidos	853,436	1,305,383	1,118,761	578,177	689,173	524,767
Recuperos y Salvamentos	16,242	24,914	35,110	13,547	32,308	11,032
Siniestros Incurridos Netos	(1,481,128)	(1,830,764)	(1,563,539)	(902,280)	(1,840,392)	(943,194)
Ajustes por Riesgos Catastróficos	-	(3,726)	7,181	118	5,680	6,257
Comisiones	(615,561)	(625,811)	(682,667)	(322,079)	(719,892)	(370,658)
Ingresos (Gastos) Técnicos Netos	(176,882)	(449,040)	(385,775)	(157,253)	(329,977)	(178,264)
<b>Resultado Técnico</b>	<b>102,962</b>	<b>(76,799)</b>	<b>323,350</b>	<b>78,811</b>	<b>269,355</b>	<b>84,020</b>
Ingresos Financieros	846,316	972,850	840,440	490,173	952,868	549,447
Gastos Financieros	(148,559)	(292,630)	(158,806)	(15,302)	(118,010)	(126,442)
Provisiones para Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta	-	-	-	-	-	-
Diferencia en Cambio	38,375	117,415	(29,380)	(35,536)	(34,747)	21,588
Gastos de Administración	(593,900)	(619,856)	(659,914)	(327,645)	(644,843)	(327,026)
<b>Resultado de Operación</b>	<b>245,195</b>	<b>100,980</b>	<b>315,690</b>	<b>190,500</b>	<b>424,623</b>	<b>201,587</b>
Impuestos	(9,883)	(9,871)	(5,646)	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Partidas Extraordinarias	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado Neto</b>	<b>235,313</b>	<b>91,110</b>	<b>310,045</b>	<b>190,500</b>	<b>424,623</b>	<b>201,587</b>

Fuente: SBS



INDICADORES FINANCIEROS	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-23	Dic-23	Jun-24
<b>Desempeño (%)</b>						
Participación de Mercado (% Primas Netas)	30.64%	29.55%	29.64%	29.00%	29.36%	28.10%
Índice de Retención	65.2%	63.6%	63.2%	63.5%	63.0%	66.9%
Índice de Siniestralidad Total	54.2%	59.9%	48.6%	52.6%	42.8%	49.4%
Índice de Siniestralidad Retenida	53.0%	55.2%	45.3%	50.8%	49.7%	47.6%
(Gastos de Administración + Comisiones) / Primas Totales	27.9%	23.6%	24.0%	22.9%	22.8%	23.3%
Resultado Técnico / Primas Totales	2.4%	-1.5%	5.8%	2.8%	4.5%	2.8%
Índice Combinado	95.8%	92.3%	83.3%	86.9%	85.8%	82.4%
Índice Operacional <sup>a</sup>	66.4%	68.3%	60.2%	54.4%	59.4%	55.5%
Ingreso Financiero Neto / Primas Ganadas Netas	29.4%	24.0%	23.1%	32.5%	26.5%	26.9%
ROAA	1.5%	0.5%	1.7%	2.0%	2.2%	1.9%
ROAE	10.8%	4.1%	14.2%	15.7%	16.8%	14.3%
<b>Solvencia y Endeudamiento</b>						
Pasivo / Patrimonio (Veces)	6.4	7.6	7.5	6.5	6.2	6.6
(Pasivo - Reservas) / Patrimonio (Veces)	0.9	1.2	1.1	0.9	1.0	1.0
Reservas / Pasivo (Veces)	0.9	0.8	0.9	0.9	0.8	0.9
Obligaciones Financieras / Pasivo (%)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Reservas / Primas Ganadas Netas (%)	495.4%	461.1%	474.9%	494.0%	459.3%	483.4%
Prima Neta Ganada / Patrimonio (Veces)	1.09	1.29	1.35	1.21	1.25	1.12
Patrimonio / Activos (%)	13.6%	11.6%	11.8%	13.4%	14.0%	13.2%
<b>Requerimientos Regulatorios (Veces)</b>						
Patrimonio Efectivo / Requerim. Patrimoniales	1.09	1.08	1.21	1.25	1.19	1.29
Patrimonio Efectivo / Endeudamiento	2.12	2.02	2.15	2.60	2.36	2.12
Inversiones Elegibles Aplicadas / Obligaciones Técnicas	1.09	1.06	1.07	1.09	1.08	1.08
<b>Inversiones y Liquidez</b>						
Inversiones Líquidas <sup>b</sup> / Reservas (Veces)	0.13	0.12	0.12	0.13	0.15	0.16
Inversiones <sup>c</sup> / (Reservas + Deuda Financiera) (Veces)	0.98	0.92	0.92	0.94	0.96	0.95
Liquidez Corriente (Veces)	1.10	1.12	1.12	1.14	1.25	1.26
Liquidez Efectiva (Veces)	0.10	0.10	0.08	0.10	0.09	0.11
Activo Fijo / Activos Totales (%)	1.2%	2.4%	2.3%	2.2%	2.1%	2.0%
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	120.0	117.4	108.6	97.5	115.2	105.7

a Índice Operacional = Índice Combinado - (Ingresos Financieros Netos / Primas Ganadas Netas)

b Inversiones Líquidas = Caja y Bancos + Valores Negociables

c Inversiones = Caja y Bancos + Valores Negociables + Inversiones en Valores + Inversiones en Inmuebles

Fuente: SBS

### Antecedentes

Emisor:	Rímac Seguros y Reaseguros
Domicilio legal:	Calle Las Begonias 475, Piso 3 – San Isidro – Lima
RUC:	20100041953
Teléfono:	(01) 411 1000

### Relación de directores\*

Alex Fort Brescia	Presidente del Directorio
Pedro Brescia Moreyra	Vicepresidente
Mario Brescia Moreyra	Director
Fortunato Brescia Moreyra	Director
Bernardo Fort Brescia	Director
Jaime Araoz Medanic	Director
Ismael Benavides Ferreyros	Director Independiente
Carlos Kubick Castro	Director Independiente
Mariana Costa Checa	Directora Independiente
Robert Damian Priday	Director Independiente

### Relación de ejecutivos\*

Fernando Ríos Sarmiento	Gerente General
Nicolás Mundi	Vicepresidente de la División de Seguros Personales
Angélica Escudero	Vicepresidenta de la División de Riesgos
Silvana Sarabia	Vicepresidenta de División de Finanzas
Giselle Larco	Vicepresidenta de la División Execution
Carlos Herrera Cornejo	Vicepresidente de Tecnología de la Información
Juan Luis Larrabure Valdettaro	Vicepresidente de Seguros Personas y Marketing
José Martínez Sanguinetti	Vicepresidente de Inversiones
Pablo Yarmuch Fierro	Vicepresidente de Salud
Carolina Peñaflor Altet	Vicepresidenta de División Talento y Transformación
Mario Potestá Martínez	Vicepresidente de Seguros Empresariales
Javier Venturo Urbina	Vicepresidente de Legal y Asuntos Corporativos

### Relación de accionistas (según derecho a voto)\*

Breca Seguros y Salud S.A.C	78.62%
Minsur S.A.	5.00%
Otros	16.38%

(\*) Nota: Información a junio 2024

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para Rímac Seguros y Reaseguros:

	<u>Clasificación*</u>
Rating de la Institución	Categoría A+
Perspectiva	Estable

### Definiciones

#### Instituciones Financieras y de Seguros:

**CATEGORÍA A:** Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

( + ) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

( - ) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

**Perspectiva:** Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(\*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.7% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.